

B/I-76.24

IEE Colima entrega constancia a Efrén Pacheco como regidor de Manzanillo y recibe informes de comisiones del Consejo General



Manzanillo.

El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó el Dictamen sobre la verificación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad del ciudadano Efrén Pacheco Ávalos, del partido Fuerza por México Colima, al cargo de Regidor por el principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento de

Posteriormente se le expidió al ciudadano Efrén Pacheco la Constancia de Asignación de Regidor de Representación Proporcional en el municipio porteño para el periodo 2024-2027, en cumplimiento a la determinación asumida por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, en la Sentencia recaída en el juicio para la Defensa Ciudadana Electoral, identificado con el número de expediente JDCE-38//2024 y su Acumulado.

Lo anterior durante la Vigésima Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, celebrada este jueves 15 de agosto, en la que se aprobaron actas de sesiones anteriores, se presentaron informes de trabajo de diferentes comisiones del Consejo General y se aprobó la Cuenta Pública Mensual del Instituto, correspondiente al mes de julio de la presente anualidad.





Dentro de los Informes presentados estuvieron dos por parte de la Comisión Temporal de Seguimiento al Desarrollo e Implementación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conócelos”: el Trimestral y el Final, cualitativo y cuantitativo, los cuales dan cuenta de todas las actividades llevadas a cabo durante la vigencia de la comisión, destacando acciones y diversos aspectos de la estrategia, para contribuir a que la ciudadanía tuviera un voto informado durante las elecciones del domingo 2 de junio de este año.

Asimismo se presentaron el Informe Trimestral que rindió la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género y No Discriminación, correspondiente al segundo trimestre de esta anualidad; así como el Informe Final de la Comisión de Organización Electoral sobre la operación y funcionamiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), “el cual cumplió con su objetivo y quedó probada su eficacia y su eficiencia”, destacó el Consejero Presidente Provisional del IEE, Juan Ramírez Ramos, al explayar cómo se dio el desarrollo del mismo y los resultados satisfactorios que se obtuvieron.

Colima, Col; a 15 de agosto de 2024.